



CONFEDERAR NEA
SGR

Corrientes, 08 de enero de 2025

Señores
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
25 de Mayo 347 2º Piso
1002 - CAPITAL FEDERAL

Ref.: Estados Contables Anuales al 31 de octubre de 2024

De nuestra consideración:

Respecto de los Estados Contables Anuales cuyo cierre operara el 31 de octubre pppo., nos dirigimos a Ustedes con la finalidad de solicitarles, tengan a bien, considerar otorgarnos una prórroga a la fecha de vencimiento de su presentación hasta el día 28 de febrero del corriente, con el objeto de dar adecuado cumplimiento a la normativa.

Motiva nuestra solicitud el hecho de la modificación de la agenda programada con nuestra auditoría.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.

Manrique Adolfo Riestra

Apoderado

Confederar Nea SGR